Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202301878

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	BELINDA FLOREZ GUZMAN		
Identificación:	32667983		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	Maria Catalina Ucrós Gómez		
Objeto del Contrato:	prestación de servicios profesionales para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la secretaria de educación del departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202301065**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 /21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303158**	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 17

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 43.260.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 43.260.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023/04/17	2023/10/16		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$43.260.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$43.260.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$21.630.000**
Valor por ejecutar		**$21.630.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$7.210.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**3**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 junio AL 16 DE julio DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
• Acompañamiento al fortalecimiento de las *competencias comportamentales*, alineado al sistema de evaluación de los docentes, en sinergia con el equipo de Bienestar.	✓ Realizado **6 talleres**. **5** establecimientos educativos. **205 docentes participantes.** En resumen, entre los meses de mayo y junio han sido capacitados **426** docentes en **10** establecimientos educativos. Equivalente a un **10%** del total de los docentes de la SED Atlántico y; al 12% de los 85 establecimientos educativos que la conforman.

	<table><tr><th>FECHA</th><th>E.E.</th><th># PARTICIPANTES</th></tr><tr><td>23/6/2023</td><td>I.E. Fernando Hoyos Ripoll</td><td>39</td></tr><tr><td>26/6/2023</td><td>I.E. Nta. Sra. Del Transito</td><td>50</td></tr><tr><td>26/6/2023</td><td>I.E. Técnica Agropecuaria de Santa Cruz</td><td>37</td></tr><tr><td>27/6/2023</td><td>I.E. Frutos de la Esperanza</td><td>23</td></tr><tr><td>27/6/2023</td><td>I.E. Maria Auxiliadora</td><td>56</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td></td><td>205</td></tr></table>  I.E Maria Mancilla  I.E Frutos de la Esperanza  I.E. Santa Cruz de Luruaco  I.E. Nuestra Sra. Del Tránsito  I.E. Fernando Hoyos Ripoll ✓ Se sigue aplicando la encuesta de satisfacción, diseñada, obteniendo excelentes calificaciones y comentarios favorables, que afirman la acogida y el valor que los docentes le están dando al espacio de capacitación.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la SED Atlántico, relacionadas con el objeto contractual. • Fortalecimiento de habilidades blandas del Equipo de Calidad Educativa, para potenciar su gestión en el cumplimiento de las metas de	• Finiquitado la preparación de los contenidos, dinámicas lúdicas y pedagógicas de dos nuevos temas: Prioridades y Trabajo en Equipo -sesión I y sesión II. • Realizada, 4 de julio 2023, la capacitación sobre la sesión I del tema Prioridades. **17 participantes** del equipo de Calidad Educativa. • Realizada, 10 de junio 2023, la capacitación sobre la sesión II del tema prioridades. **13 participantes** del Equipo de Calidad Educativa.  

desarrollo y misionales.	• Coordinado la sesión, 6 de julio 2023, de “sincronización” para establecer acuerdos sobre el alcance, parámetros de escritura y cronograma de las historias “Huellas de un buen gobierno” con 8 líderes designados del Equipo de Calidad Educativa. Logrado 8 acuerdos, a los que se les está haciendo seguimiento. • Brindado acompañamiento a 3 equipos de Calidad Educativa, a solicitud, en la preparación de los contenidos para su historia “Huellas de un buen gobierno” y; contribuido con la edición final de uno de ellos. Al cierre del presente informe 4 de los 7 equipos de Calidad Educativa, habían subido la Versión 1 de su historia al Drive indicado. 

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Maria Catalina Ucrós Gómez, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el

Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

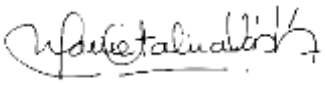
7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla (sin intereses)**
1	4497618623	2023/05/08	$168.300
1	4497620067	2023/05/08	$390.700
1	4504416236	2023/06/20	$390.700
1	4508635854	2023/07/17	$390.700
			$1.340.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **26** días del mes de **julio** de **2023**.





Maria Catalina Ucrós Gómez
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: (22.467.419) de (Barranquilla)

Belinda Flórez Guzmán
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (32.667.983) de (Barranquilla)

RE: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FIRMA DIGITAL

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Lun 06/03/2023 10:14
Para: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>
Autorizado

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de marzo de 2023 14:32
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FIRMA DIGITAL

Buen día, cordial saludo, por instrucciones de la secretaría de educación, se anexa oficio de autorización de firma digital para su autorización.

Gracias, a espera de su atención.

Atentamente,

LEYDI RIVERO PARDO
Área de Contratación
Secretaría de educación departamental.